

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10947** *ECOLIMSER, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 341/11 seguido en este Juzgado a instancia de Miguel Ángel García Granados frente a Ecolimser, S.L., se ha dictado decreto de fecha 16/04/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 5.750,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024243-1